

Reglamento II Carrera-Marcha

#unamedulaparavaleria

- **CLASIFICACIONES DE LOS CORREDORES**

Absoluta masculino y femenino.

Por categorías.

- **PROGRAMA**

8:00 a 09:30 Entrega de dorsales.

10:00 Inicio de la III Carrera #unamedulaparavaleria

10:30 Inicio de la marcha de andarines

12:00 Zumba.

13:30 Entrega de premios

14:30 A comer con Arroxes León

16:00 Sorteo de premios, hinchables, pintacaras, photocoll con águilas,

17:00 Baile

El próximo Domingo 22 de Julio de 2018 se disputará la " **III Carrera-Marcha solidaria #unamedulaparavaleria**".

1. ORGANIZACION

La III Carrera-Marcha solidaria #unamedulaparavaleria está organizada por el Ayuntamiento de Vegacervera y Sonido Corco.

2. HORARIO

La prueba tendrá como hora de salida las 10:00 horas de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y treinta minutos después de la hora de salida.

3. CIRCUITO

La competición se desarrollará sobre un circuito al que habrá que dar 1 vuelta, con una distancia aproximada de 11km. El circuito de andarines tendrá una longitud de 4,5 km.

4. LUGAR DE SALIDA

La salida se realizará desde el Polideportivo de Vegacervera.

5. INSCRIPCIONES y PRECIOS

Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de enero del 2018. También podrán participar menores en la marcha de andarines.

- 12€ Inscripción Adultos (entrega de bolsa de corredor + Comida).
- 10 € Inscripción para los Infantiles, hasta 12 años (entrega de bolsa de corredor + Comida).
- 10€ Dorsal solidario.

El límite de corredores inscritos está fijado en 1.000 corredores.

6. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo para realizar la inscripción será desde el lunes 18 de Junio hasta el Miércoles 18 de Julio de 2018 a las 00:00h. Lugares de inscripción:

- Página Web www.intervalnolimits.com
- IMPRESIONES PAPELERÍA (C/ Sinaloa 12 - León)
- Bar-estanco La Florida (Matallana de Torío – León)

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Localidad, Teléfono de contacto, Mail de contacto si tiene y talla de la camiseta.

7. RETIRADA DE DORSALES

- Los dorsales pueden retirarse el día antes de la prueba en el polideportivo de Vegacervera o el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de la salida.
- Los dorsales correspondientes a la categoría de Andarines tendrán numeración independiente y no tendrán control de tiempos.

8. BOLSA REGALO

La bolsa del corredor se entregará junto con la camiseta al entregar el dorsal y se compondrá de camiseta, ticket para la comida y todo lo que la organización pudiera conseguir hasta el día de la prueba.

9. PREMIOS

Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina e independientemente de su categoría de edad: Recibirán premios los ganadores de las siguientes categorías:

- Categoría senior (masculino y femenino)
- Categoría Veteranos/as A
- Categoría veteranos/as B

Los premios por puestos serán según la clasificación obtenida nada más terminar la prueba, NO transcurridos unos días y con las oportunas modificaciones tras las reclamaciones pertinentes.

10. OTROS PREMIOS

Sorteo de Regalos aportados por los patrocinadores de la carrera entre todos los participantes incluidos los de la categoría de Andarines.

11. ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará en torno a las 13.30 horas.

12. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Cronometraje de Interval. Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos. Para lo no recogido

en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

13. SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA

La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma. Así mismo, se recomienda a todos los inscritos que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

14. SEGURO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos suscrita por la organización, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

15. TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.